Encarnación, 02 de agosto de 2013

ADDENDA Nº 1

Contratación Directa para la Adquisición de Medallas y Obsequios

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, sólo dos empresas han presentado sus sobre de oferta, siendo las firmas: **Joyería y Relojería Domínguez y Distribuidora Fenix S.A**, teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 12 de agosto del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres

Fecha de Consulta: 07 de agosto hasta las 15:00 hs.

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U. O. C.
Encarnación - Paraguay

Mg. Zully Lopez de Paniagua
Directora de la UOC